

pueblo, y el pueblo luchó contra las clases propietarias; pero el ejercicio de diez años de sufragio universal ha hecho la reconciliación de las clases, sin la cual no puede existir el sistema representativo; y el triunfo de la República francesa sin miedo á la utopia ni al desorden nos convence de que la democracia ha entrado en un periodo distinto del que supone S. S.

## DISCURSO

pronunciado por Don Emilio Castelar en el banquete celebrado en su obsequio el 2 de Octubre de 1880, por la democracia histórica de Alcira.

Señores: las grandes emociones apenas caben, por lo mucho que concentran el corazón y el entendimiento, en la humana palabra. El entusiasmo, la gratitud, los afectos mayores de la vida resuélvense todos al fin y al cabo en amor; y los amores, aun los más legítimos, así como necesitan del misterio y guardan algo profundamente secreto, prefieren á todas las amplificaciones de la más exaltada elocuencia la expresión sublime de un religioso y extático silencio. Si quisiera mostraros mi gratitud, necesaria, de seguro, abrirme el pecho y sacar de sus senos el corazón vivo, á fin de que pudierais sentir en vuestras manos todos sus estremecimientos. No siendo esto posible, porque Dios ha puesto hasta dentro de nosotros mismos distancia infinita entre el sentimiento y su expresión, poneos en mi caso durante estos dos meses de viaje por vuestras hermosas regiones despues de haber tenido que luchar á sangre y fuego con vuestros propios correligionarios y haber apurado tantas calumnias como yo he apurado; poneos en mi caso y oid los vítores que yo he oído y presenciad los recibimientos que yo he presenciado y recorred las calles y plazas de

populosas villas y ciudades ó los silenciosos espacios de aldeas humildes y campos cuasi desiertos, viendo que todas las frentes se inclinan, y todas las manos se juntan, y todos los labios vibran al encontrar á quien sólo personifica la desgracia; sentid todo esto y decidme luego si no agotaríais los diccionarios del mundo antes de obtener palabras tan expresivas como una de esas lágrimas, que ahora detengo en mis ojos, y que vuelven al océano del alma para endulzar sus amarguras y serenar sus tormentas. (*Ruidosos aplausos y profunda sensación.*)

Brindemos, señores, por estas regiones bienhadadas, en mi sentir, las más hermosas del mundo; brindemos para que sus pródigos campos, los cuales evocan en su abundancia el paraíso llorado por la humanidad; para que sus inteligentísimos habitantes, los cuales contrastan cuantas faltas puedan atribuirles sus enemigos con una virtud verdaderamente excepcional, con la virtud del trabajo, encuentren á una los progresos materiales y morales indispensables, desde la seguridad hasta el cultivo y desde el cultivo hasta la ilustración, allá en los senos de esa segunda naturaleza de carácter moral, tan viva y tan fecunda como la naturaleza material; en el seno de la libertad. Señores, dígame lo que se quiera, desde mediados del siglo décimo-sexto en que la dirección política y científica del mundo pasó de los pueblos mediterráneos, de Italia, de Provenza, de Cataluña, de Valencia, de Andalucía, de todas nuestras regiones á otros pueblos; si hemos ganado en leyes progresivas y en profundidad de pensar, en cambio hemos perdido aquellas intuiciones proféticas, y aquel desinterés heroico, y aquellas aptitudes artísticas, y aquel culto á la hermosura y al ideal que han dado sus mejores días á los anales de la historia y sus más espléndidos florones á la corona de la humanidad. Por eso cuando yo veo que al pie del Olimpo surge nuevamente la antigua Grecia, la cual muerta, hizo milagros como no los han hecho jamás vivas todas las otras naciones del mundo, la cual hizo el milagro

del Renacimiento; cuando veo que la unidad se afianza en esa Italia, ayer esclava y dividida, hoy libre, patria eterna de la Religión y de la poesía; cuando veo la solidez de las instituciones Republicanas en Francia, regocijome porque veo en las lontananzas de lo porvenir, con las adivinaciones que da el largo estudio de la historia, brotar una confederación heleno-latina bajo estos cielos inundados de éter y sobre estas tierras compuestas de mármoles, confederación que á manera de la liga antifictiónica, de las ciudades itálicas de vuestros municipios deslumbradores, engendre una democracia capaz de devolver á la tierra su antigua hermosura y de crear nuevas sociedades que, uniendo en su carácter sintético el amor natural á las tradiciones antiguas y el respeto á una historia gloriosa con el amor á la libertad devuelvan á la inspiración todo cuanto le corresponde en nuestra misteriosa existencia, y despierten el consolador culto que en otro tiempo tuvimos á los ideales del arte. (*Estrepitosos y prolongados aplausos.*)

Estais colocados entre dos tierras de excepcional importancia; entre Cataluña, cuyas características son el el trabajo y la política; y Andalucía, cuyas características son el arte y la inspiración; sed su anillo de oro, uniendo sus cualidades distintas, y procurando compenetrarlas de las mismas ideas á fin de que realicen una hermandad intelectual y moral, principio de otras mayores hermandades futuras. (*Ruidosos aplausos.*)

Brindemos por Alcira, por el respetable jefe de la democracia en Alcira, por las tres regiones mediterráneas; brindemos por Andalucía, por Cataluña y por Valencia. (*Ruidosos aplausos. Vivas aclamaciones de adhesión.*)

Lo he asegurado antes, lo repito ahora, y nunca me cansaré de asegurarlo y repetirlo: indeleble gratitud quedará en mi alma por vuestros multiplicados obsequios, tan expresivos de hondo y espontáneo entusiasmo. Pero cometería una verdadera usurpación si los atribuyera en alguna suerte á mi persona y me ufanara personalmente con

ellos; no, los atribuyo á la política que represento, y al empeño que he mostrado en fundar y extender una democracia verdadera, pero una democracia gubernamental, empeño del que no me apartarán ni la injusticia, ni la calumnia, ni el odio aunque dejen de acompañarme en él vuestra decisión y vuestro entusiasmo. (*Voces. Nunca, nunca*). Dicen los buenos moralistas católicos que, en la fragilidad de su existencia, el hombre debe proceder siempre como si estuviera en la víspera de su muerte; y digo yo que, en la fragilidad de nuestra política, deben proceder los partidos como si estuvieran todos los días en vísperas de ser Gobierno. (*Grande aprobación*). Muy solo me he quedado como estais viendo (*Risas*), á consecuencia de estas declaraciones, aquí, donde escritores, artistas, políticos, diputados y hasta ministros solo saben hacer la oposición pero así como el valor del general está en pensar, cuando entra en un combate guerrero, que más allá de morir no puede pasarle nada, el valor del estadista debe consistir en pensar, cuando entra en una empresa política; que no puede pasarle nada más allá de quedarse solo. (*Risas y aplausos*.) Además, ¿es tan cierta esta soledad? Cuando comencé en las Cortes de la República deliberadamente á iniciar mi política, decíame cierto estadista leyéndome un horóscopo, que estaba yo destinado á ser, como un repúblico ilustre, senador vitalicio en una monarquía restaurada. La monarquía se ha restaurado, y yo he ido á las Cortes de la restauración, no por mercedes ministeriales, que jamás hubiera aceptado, sino por el voto de la ciudad más democrática de toda España, de la ciudad de Barcelona. Mas imaginemos que la democracia entera desertara mi causa y dejase en abandono mi persona, pues yo sostendría la misma política; y si no en las Cortes porque en tal caso no tendría electores, en la prensa, nacional ó extranjera, diría que la democracia no puede influir, que la democracia no puede prevalecer, que la democracia no puede gobernar, como no junte á los derechos

naturales, al sufragio universal, á la libertad y sus organismos, al progreso y sus soberanos impulsos, al Jurado y sus prácticas, al espíritu moderno y sus instituciones, el contrapeso del orden ó el respeto escrupuloso á todo cuanto hay de permanente en las sociedades humanas y de superior á la forma que revisten los Estados y á los aspectos que toma la política. (*Vivísima adhesión*.)

Debo decirlo en verdad, porque tuve tan temprano entrada en la vida pública, que he podido contribuir á fundar la democracia en la oposición, á dirigirla en el Parlamento, á moderarla en el Gobierno y á rehacerla en la desgracia; nosotros, durante el primer periodo de nuestra propaganda, nos consagramos á fundar un partido de oposición, quizás impulsados del íntimo pensamiento, del cual apenas teníamos conciencia, impulsados del íntimo pensamiento de que estaba llamado á representar una antítesis y no una afirmación, la protesta más que el Gobierno, el ideal más que la realidad. Así creamos y organizamos un partido grande, generoso, audaz; pronto á dar su oro y su sangre por las ideas; dogmático hasta la superstición, radical hasta la utopía, creyente hasta el martirio, tan numeroso que, en algunos días, rebosaba en los límites de nuestra patria, y tan entusiasta, que creía con una palabra remover las montañas; pero partido intransigente en su proceder, cuando sólo á la conciliación y á la transigencia le están reservadas las victorias políticas; partido delirante por un número tal de ideas que no cabían ni en los días de este siglo, cuando sólo á la medida y á la serie le están reservadas las reformas; partido que sabía contender, que sabía morir, pero que no sabía gobernar; enamorado de una idealidad y sediento de una gloria, que han de perderse por fuerza, en nación tal maltrecha como la nuestra, siempre que se llega á aplicar la vigorosa disciplina de la razón de Estado y á exigir á los ciudadanos los deberes penosos que han de cumplir con las leyes, con la autoridad y con el Gobierno. (*Ruidosos y prolongados aplausos*.)

Así es que triunfamos y fuimos al poder; y como habíamos hecho de la oposición una necesidad, cuando no tuvimos contra quién esgrimir la oposición, la esgrimimos contra nosotros mismos; y espiramos cual esos seres efímeros que se evaporan con la gota de agua que los contiene; espiramos rápidamente, víctimas de una verdadera demencia. (*Profunda sensación.*)

Yo evoco todos los días y á todas horas el año 73 á los ojos de la democracia, para que aprenda en su recuerdo saludables y necesarios escarmientos. No puede decir que le costó entonces una revolución el poder. (*Grandes aplausos.*) Por voto de las Cortes, y de Cortes monárquicas, lo obtuvo pleno y completo, como jamás lo obtuviera ninguna fracción del partido liberal en España. (*Muchas voces: Verdad, verdad.*) No puede decir que hubo resistencia ni contraste á sus aspiraciones; fuéronse primero del ministerio los radicales; nos fuimos luego los que representábamos la tendencia más conservadora de la democracia; y se quedó en el poder, rodeado de unas Cortes cuya elección presidiera, el representante de la doctrina federal, jefe del partido más avanzado que hay en España, en Europa, en la tierra en ningún otro planeta. (*Risas.*) Pues contra ese representante fue, contra él tan solo, señores, la revolución cantonal. (*Muchas voces: Verdad, verdad.*) De suerte que cuantas más concesiones se hacían y más esperanzas se daban á la izquierda de nuestro partido, mayor empeño mostraba en aprovecharlas, no para el gobierno, para la revolución. (*Ruidosos aplausos.*) ¡Qué espectáculo, señores, qué espectáculo! Rota la unidad de la patria, relajados los lazos sociales, triunfante la anarquía como jamás triunfara en ningún período de la historia por tan largo tiempo; en Málaga, resistencias desde el primer instante de nuestro gobierno, á obedecer la autoridad central y admitir la fuerza pública; en Barcelona, desarme de la guarnición é indisciplina militar; en Granada, lucha sangrienta entre los carabineros y el pueblo; en Cádiz, dictadura municip-

pal; en Valencia, cantón presidido por los reaccionarios (*grandes aplausos*), al cual no querían obedecer los castellanenses, que también se habían acantonado; en Alcoy, quema de fábricas, muerte de probos ciudadanos, mutilación hasta de los cadáveres inmolados por las iras de aquella muchedumbre; en Cartagena, los inmensos pertrechos de guerra, por los siglos acumulados en defensa de la patria, vueltos á aumentar la combustión desoladora de las guerras civiles; en el mar, la escuadra gloriosísima, ilustrada por las hazañas de nuestros mayores, á merced de quien quisiera apoderarse de ella, nacional ó extranjero; en el Norte, en el Maestrazgo, en la montaña de Cataluña, en el bajo Aragón, las aves carniceras y nocturnas, que salen de los panteones del absolutismo, y revolotean en torno de las pavesas de la inquisición (*ruidosos aplausos que interrumpen largo tiempo al orador*); en las Cortes, la minoría avanzada, que pudo salvarlo todo con actos de concordia, expidiendo diputados á las provincias en son de guerra y obligando á la mayoría, en cumplimiento de un deber, á autorizar procesos sobre procesos contra los legisladores que violaban las leyes; en el extranjero, algún Gobierno esperanzado con aprovechar para su engrandecimiento territorial, nuestras desgracias; y así, los corazones más patriotas, como mi corazón (*estrepitosos aplausos, vivas á España*), sí, como mi corazón, heridos de desesperación, agonizaban con horror al sentir que les tocaba por un nefastísimo hado, presenciar la agonía de la patria, condenada por las cóleras y los errores de sus hijos, á convertirse en nueva Polonia, la cual no hubiera tenido, por ser suya solamente la culpa, ni los votos de los pueblos, ni la compasión de la historia, negados siempre á quien sucumbe por su mal en esos insensatos é imperdonables suicidios. (*Ruidosos y prolongados aplausos que interrumpen algunos minutos el discurso.*)

Con resolución inquebrantable, yo me puse á la cabeza, primero como ministro, después como diputado, un día tarde

como presidente del Congreso, por último, como presidente del Poder Ejecutivo de la República, yo me puse á la cabeza de todo el movimiento de reacción contra aquel caótico desorden. Como ministro, voté contra la disolución de la comisión permanente en la noche del 23 de Abril. Como presidente del Congreso, y como diputado, apoyé al Gobierno que castigó con mano fuerte al cantón de Valencia, y que llevó las armas de la unidad nacional á Córdoba, Cádiz, Granada y Sevilla. Como presidente del Poder Ejecutivo, restablecí la disciplina militar, reorganicé el cuerpo de artillería, puse en vigor las antiguas ordenanzas del ejército, bombardeé á Cartagena, recabé los buques caídos en extrañas manos, saqué los 80.000 hombres de reserva, núcleo de las gloriosas legiones, á quienes debemos la conclusión de la guerra civil en Ultramar y en la Península. Uso, señores de esta forma sobrado personal, porque, puesto en moda renegar de ciertos antecedentes, y siendo ya en las impaciencias y en las agitaciones de muchos cuestión de responsabilidad más que de glorias todos aquellos actos, declaro solemnemente que respondo de todos y pido y pediré siempre su examen y su juicio. (*Ruidosos y prolongados aplausos.*) Yo combati aquel movimiento poniendo á mi combate estas dos condiciones: 1.<sup>a</sup> que no se había de usar en él ningún arma que no fuera estrictamente legal, y 2.<sup>a</sup> que no se había de ir con él jamás contra las Cortes Constituyentes. En virtud de estos compromisos, voté por la sumisión á la comisión permanente el día 23 de Abril, y en virtud de estos compromisos, protesté contra el golpe de Estado del 3 de Enero, cayendo del poder con toda aquella legalidad, á la cual defendí hasta su última hora, con desgracia, sí, pero con los recursos que tuve á mano, y la defendí, primero por deber y después, por un presentimiento de que, entrando de nuevo, aunque fuese contra la izquierda de la Cámara, en un período de pronunciamientos, iríamos á dar en grandes é irreparables catástrofes. (*Ruidosos aplausos.*) Por consecuencia, yo cooperé en aquellos días

con todas mis fuerzas y en todos mis actos, á fundar una democracia, que tuviera aptitudes para el gobierno, unidas á vivos sentimientos de legalidad, como anuncié á la mayoría de aquella Cámara, cuando le dije en su última sesión que todas las exageraciones y todas las utopías y todos los federalismos habían quedado consumidos para siempre en las llamas de Cartagena. (*Ruidosos y prolongados aplausos.*)

¿Fué toda ella una política de circunstancias? No. Fué una política obediente á principios universales y de conciencia; fué una política, que trazaba leyes de vida para lo porvenir á una democracia, la cual había menester gran rectificación de sus antiguas ideas y mayor rectificación aún de sus antiguos procedimientos. Si después de haber conjurado tantos peligros, corrido tantas tormentas, salvado á la patria de un naufragio tan deshecho, continuábamos como antes, conspiradores de oficio, revolucionarios de complésion, utopistas de ideas, avanzados en nuestras doctrinas hasta el delirio, menospreciadores de la realidad hasta la ceguera; captando motines, reuniendo huestes en armas; unidos con los mismos á quienes habíamos ametrallado; dispuestos á extremar la vana y convencional garrulería de los clubistas en la oposición después de haber empleado nuestras facultades y nuestra autoridad en el Gobierno, bien podía decirse que veíamos las cosas según las circunstancias; que tomábamos los disfraces según las conveniencias; que deseábamos pasar por dictadores unas veces y por demagogos otras, á medida de los cambios de nuestra fortuna; y que no podíamos aspirar al aprecio de nuestros actos por los demás, cuando caíamos en el error de no apreciarlos nosotros mismos en toda su grandeza y no darles para las eventualidades de lo porvenir su debida importancia. (*Ruidosos y prolongados aplausos.*) Yo no he engañado á nadie. A una mayoría federal le dije desde el poder que su federalismo era imposible. A mis electores de Barcelona y de Valencia, al presentarme candidato para las primeras Cor-

como presidente del Congreso, por último, como presidente del Poder Ejecutivo de la República, yo me puse á la cabeza de todo el movimiento de reacción contra aquel caótico desorden. Como ministro, voté contra la disolución de la comisión permanente en la noche del 23 de Abril. Como presidente del Congreso, y como diputado, apoyé al Gobierno que castigó con mano fuerte al cantón de Valencia, y que llevó las armas de la unidad nacional á Córdoba, Cádiz, Granada y Sevilla. Como presidente del Poder Ejecutivo, restablecí la disciplina militar, reorganicé el cuerpo de artillería, puse en vigor las antiguas ordenanzas del ejército, bombardeé á Cartagena, recabé los buques caídos en extrañas manos, saqué los 80.000 hombres de reserva, núcleo de las gloriosas legiones, á quienes debemos la conclusión de la guerra civil en Ultramar y en la Península. Uso, señores de esta forma sobrado personal, porque, puesto en moda renegar de ciertos antecedentes, y siendo ya en las impaciencias y en las agitaciones de muchos cuestión de responsabilidad más que de glorias todos aquellos actos, declaro solemnemente que respondo de todos y pido y pediré siempre su examen y su juicio. (*Ruidosos y prolongados aplausos.*) Yo combatí aquel movimiento poniendo á mi combate estas dos condiciones: 1.<sup>a</sup> que no se había de usar en él ningún arma que no fuera estrictamente legal, y 2.<sup>a</sup> que no se había de ir con él jamás contra las Cortes Constituyentes. En virtud de estos compromisos, voté por la sumisión á la comisión permanente el día 23 de Abril, y en virtud de estos compromisos, protesté contra el golpe de Estado del 3 de Enero, cayendo del poder con toda aquella legalidad, á la cual defendí hasta su última hora, con desgracia, sí, pero con los recursos que tuve á mano, y la defendí, primero por deber y después, por un presentimiento de que, entrando de nuevo, aunque fuese contra la izquierda de la Cámara, en un período de pronunciamientos, iríamos á dar en grandes é irreparables catástrofes. (*Ruidosos aplausos.*) Por consecuencia, yo cooperé en aquellos días

con todas mis fuerzas y en todos mis actos, á fundar una democracia, que tuviera aptitudes para el gobierno, unidas á vivos sentimientos de legalidad, como anuncié á la mayoría de aquella Cámara, cuando le dije en su última sesión que todas las exageraciones y todas las utopías y todos los federalismos habían quedado consumidos para siempre en las llamas de Cartagena. (*Ruidosos y prolongados aplausos.*)

¿Fué toda ella una política de circunstancias? No. Fué una política obediente á principios universales y de conciencia; fué una política, que trazaba leyes de vida para lo porvenir á una democracia, la cual había menester gran rectificación de sus antiguas ideas y mayor rectificación aún de sus antiguos procedimientos. Si después de haber conjurado tantos peligros, corrido tantas tormentas, salvado á la patria de un naufragio tan deshecho, continuábamos como antes, conspiradores de oficio, revolucionarios de complésion, utopistas de ideas, avanzados en nuestras doctrinas hasta el delirio, menospreciadores de la realidad hasta la ceguera; captando motines, reuniendo huestes en armas; unidos con los mismos á quienes habíamos ametrallado; dispuestos á extremar la vana y convencional garrulería de los clubistas en la oposición después de haber empleado nuestras facultades y nuestra autoridad en el Gobierno, bien podía decirse que veíamos las cosas según las circunstancias; que tomábamos los disfraces según las conveniencias; que deseábamos pasar por dictadores unas veces y por demagogos otras, á medida de los cambios de nuestra fortuna; y que no podíamos aspirar al aprecio de nuestros actos por los demás, cuando caíamos en el error de no apreciarlos nosotros mismos en toda su grandeza y no darles para las eventualidades de lo porvenir su debida importancia. (*Ruidosos y prolongados aplausos.*) Yo no he engañado á nadie. A una mayoría federal le dije desde el poder que su federalismo era imposible. A mis electores de Barcelona y de Valencia, al presentarme candidato para las primeras Cor-

tes de la restauración, les dirigí una carta, la más templada de todas mis cartas. (*Muchas voces: Verdad, verdad.*) En las Cortes últimas defendí todos los principios democráticos á medida que los negaba la mayoría; los derechos naturales contra las restricciones absurdas, la soberanía nacional contra los distingos doctrinarios, el sufragio popular contra el censo aristocrático, la libertad religiosa contra el falseamiento de sus fundamentales derechos, el Jurado contra los tribunales amovibles, la libertad universitaria contra las imposiciones de arriba, la revolución de Septiembre contra la reacción triunfante, y el Código de 1869 contra todos y cada uno de sus enemigos; obedeciendo los impulsos de mi corazón y las voces de mi conciencia. (*Visísimas aclamaciones.*) Pero también dije, y lo repito, que quería mucha infantería, mucha caballería, mucha artillería, mucha Guardia civil; también dije, y lo repito, que todo Gobierno español, mientras yo fuera diputado, podía contar con mi voto para sostener el orden público y la disciplina militar (*aplausos*); para conservar la unidad y la integridad nacional (*aplausos*); para conservar la unidad y la integridad nacional (*aplausos*); para conservar la unidad y la integridad nacional (*aplausos*); para conservar la unidad y la integridad nacional (*aplausos*); para conservar la unidad y la integridad nacional (*aplausos*). Y he tenido la satisfacción de que oradores tan elocuentes como los jefes de nuestro partido llegados á las Cortes españolas, tan dignos de la estimación universal, hayan continuado estos años con tal acierto, tal brillo y tanta autoridad mi campaña, que han hecho inútil mi intervención personal en los debates, y el empleo y uso de mi palabra. Por consecuencia, tenemos creada la democracia gubernamental por nuestros actos en el Gobierno, confirmados después con nuestras afirmaciones en la oposición. (*Ruidosos aplausos y prolongadas aclamaciones.*)

Ya atisbo en los labios de nuestros enemigos una sonrisa escéptica y burlona, la cual quiere decirnos que estamos solos, muy solos, completamente solos. (*Risas*). Esto de la soledad es el argumento más usado en todos los debates y

más repetidos en todos los tonos. Mas, ¿qué importa? En política conviene tener una posición firme y dejar luego á las circunstancias que la consoliden y que la pueblen. Poned mil hombres á tirar de un tren, y no lo moverán como lo mueve un poco de vapor. ¡Ah! No triunfará nunca la democracia en España, si no se persuade profundamente de la necesidad en que está de convertirse á toda costa y á toda prisa en una democracia gubernamental. Y esta democracia gubernamental no debe contentarse con ser un partido, debe aspirar á más, debe aspirar á ser el núcleo de todos los partidos liberales. Nada me extraña tanto como la gravedad con que algunos dividen la democracia en centro, derecha, izquierda, cual si estuviéramos en el mejor de los mundos posibles y en el goce absoluto de una completa victoria. Pueden dividirse los partidos liberales en pueblos como Inglaterra, donde todos á una respetan la monarquía; pueden dividirse los partidos democráticos en pueblos como Suiza, donde todos á una respetan la República; pero no puede dividirse la democracia francesa, no puede separarse en fracciones irreconciliables, sin que corran graves riesgos las leyes fundamentales por los muchos enemigos que aún tiene allí, en formidables partidos monárquicos, la base de la política, á saber, el Estado republicano. Pues bien; la democracia española, que ha de combatir, necesita, como los ejércitos una enseña, ella un ideal; como los ejércitos una ordenanza militar, ella una disciplina política; como los ejércitos un general, ella una dirección respetada; y una vez unida la democracia, compacta, organizada, firme, puede aguardar los refuerzos necesarios que han de traerle las circunstancias políticas y la robusted que han de darle los grandes é inminentes desprendimientos próximos á caerse del seno mismo de la actual situación. La bandera de la unión de la democracia es mi bandera. (*Ruidosos aplausos*). Urge, pues, esa unión. Pero si la democracia la intenta con la utopía socialista ó federal, está perdida; y si la realiza con un sentido práctico y